

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

19004 TORREJÓN DE ARDOZ

Edicto

Doña María Ángeles Fernández Cruz, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 3 de Torrejón de Ardoz, dicto el presente Edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso Abreviado 115/2021.

NIG: 2814800220210000549.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 7 abril 2021.

Clase de concurso: Abreviado.

Administrador Concursal: D. Antonio Gafforio Maldonado, con domicilio profesional en C/ Cronos, 24-26, 28027 Madrid.

Entidad del Concurso: José Manuel Díaz Díaz, con D.N.I 32625888C, y Yeni Ovando Robles, con D.N.I. 51542998K, con domicilio en Paseo de la Democracia, n.º 10, portal 4, piso 4.º, en Torrejón de Ardoz.

Torrejón de Ardoz, 14 de abril de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, M.ª Ángeles Fernández Cruz.

ID: A210023425-1